Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Diseño y Fabricación Avanzada de Estructuras para Transporte Aeroespacial

MÁSTER U. EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

Fecha de publicación: 06-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	2 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura Diseño y Fabricación Avanzada de Estructuras para Transporte Aeroespacial aborda los fundamentos, metodologías y tecnologías necesarias para el análisis, diseño y fabricación de estructuras aeronáuticas y espaciales. Se estudia el contexto actual del sector aeroespacial, incluyendo tipologías de vehículos y sus configuraciones estructurales, así como los requisitos y solicitaciones a los que están sometidas estas estructuras.
La materia profundiza en materiales avanzados, procesos de fabricación e integración estructural, junto con aspectos clave como la certificación, la seguridad y la sostenibilidad. Asimismo, se introducen criterios de diseño orientados a la fabricación sostenible y la descarbonización, con el objetivo de formar al estudiante para afrontar los retos tecnológicos actuales del sector aeroespacial.

II.B-Presentación en inglés

The course Advanced Design and Manufacturing of Structures for Aerospace Transport addresses the fundamentals, methodologies, and technologies required for the analysis, design, and manufacturing of aeronautical and space structures. It explores the current context of the aerospace sector, including vehicle typologies and their structural configurations, as well as the requirements and loads to which these structures are subjected. The course delves into advanced materials, manufacturing processes, and structural integration, together with key aspects such as certification, safety, and sustainability. In addition, it introduces design criteria oriented toward sustainable manufacturing and decarbonization, with the aim of preparing students to address the current technological challenges of the aerospace sector.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

COM1. Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y plantas.
COM2. Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
COM8. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
COM9. Saber comunicar las conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COM11. Diseñar un sistema, componente o proceso que alcance los requisitos deseados teniendo en cuenta restricciones realistas de tipo económico, medioambiental, social, político, ético, de salud y seguridad, de fabricación y de sostenibilidad.
COM12. Trabajar en equipos multidisciplinares.
COM14. Dirigir, organizar y planificar proyectos y equipos humanos en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
COM15. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas, haciendo un uso responsable de los recursos y sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente
HAB5. Poseer capacidad para el diseño y análisis de máquinas y motores térmicos, máquinas hidráulicas e instalaciones de calor y frío industrial.
HAB19. Poseer capacidad para aplicar conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos en sistemas relacionados con la práctica de la ingeniería.
HAB21. Habilidad para identificar, formular y resolver problemas de ingeniería.
HAB24. Ser capaz de integrar conocimientos para entender el impacto de las soluciones ingenieriles en un contexto social global.
HAB27. Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
CON1. Tener conocimientos adecuados de los aspectos científicos y tecnológicos de: métodos matemáticos, analíticos y numéricos en la ingeniería, ingeniería eléctrica, ingeniería energética, ingeniería química, ingeniería mecánica, mecánica de medios continuos, electrónica industrial, automática, fabricación, materiales, métodos cuantitativos de gestión, informática industrial, urbanismo, infraestructuras, etc.
CON4. Tener conocimientos para el diseño y análisis de máquinas y motores térmicos, máquinas hidráulicas e instalaciones de calor y frío industrial.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Máquinas y motores térmicos.

1. Motores alternativos.
2. Turbinas de gas.

Bloque II: Instalaciones de calor y frío industrial.

3. Producción de frío.
4. Generación de calor.

Bloque III: Máquinas hidráulicas.

5. Bombas centrífugas.
6. Compresores centrífugos y axiales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF1. Clases magistrales de solución de problemas
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF3. Planteamiento y solución de casos prácticos por los alumnos
Asistencia a clases teóricas	AF1. Clases magistrales de teoría
Tutorías académicas	AF7. Tutorías académicas mediante las que los profesores supervisan y orienta a los estudiantes
Otras actividades	AF8. Seminarios de uso de herramientas informáticas aplicadas a los contenidos de la asignatura

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	7
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	25,5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	112,5

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 16 a Semana 27	MD1. Clases magistrales para impartir los contenidos teóricos de la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 16 a Semana 27	MD3. Resolución de problemas y casos prácticos por los profesores.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 16 a Semana 27	MD3. Los alumnos resolverán casos prácticos planteados por los profesores.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 20 a Semana 27	MD8. Taller de preparación de problemas. Los alumnos tendrán que plantear ellos problemas originales y resolverlos. .
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 16 a Semana 27	MD3. Seminario para practicar con aplicaciones informáticas aplicadas a determinados contenidos de la asignatura

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación incluye la evaluación continua del trabajo del alumno mediante ejercicios de resolución de problemas y la evaluación a través de una prueba escrita final. Las características y porcentajes asignados para cada parte son:

- Prueba escrita final (PE). Prueba escrita individual de preguntas teórico-prácticas como de resolución de problemas. Ponderación: 60%. Nota mímina: 5 sobre 10. Reevaluable.
- Planteamiento y solución de problemas (RP). Actividad grupal en equipos. Con objeto de incentivar y evaluar el trabajo continuado, se realizarán actividades de planteamiento y resolución de problemas a lo largo del semestre. Esta evaluación se subdivide en dos tipos de trabajos. RP1: Diseño, planteamiento y solución de problemas originales por parte de los alumnos utilizando herramientas de inteligencia artificial y RP2: Solución de problemas propuestos por el profesor. En ambos casos, el trabajo realizado se debe presentar por escrito en el plazo y forma indicado por el profesor. En el primer caso, se evaluará la originalidad, complejidad y defensa de los ejercicios planteados, y en ambos, las fuentes de información, hipótesis y simplificaciones utilizadas para resolver los problemas. Ponderación, RP1: 15%, RP2: 20%. No tiene nota mínima. No es reevaluable.
- Seminario informáticas (S-INFO): Actividad grupal. Seminarios de uso de aplicaciones informáticas aplicadas a diferentes contenidos de la asignatura. Ponderación 5%. No tiene nota mínima. No es reevaluable

Actividad	Nota Mínima	Ponderación	Reevaluable
PE (SE1)	5	60%	Si
RP1 (SE3)	No	15%	No
RP2 (SE3)	No	20%	No
S-INFO (SE3)	No	5%	No

La calificación final de la asignatura (CF) será:

- Aprobado,Notable, Sobresaliente o Matrícula de Honor en función de la nota numérica resultante de la siguiente ecuación: CF = PE*0,60 + RP1*0,15 + RP2*0,20 + S-INFO*0,05. Siempre y cuando PE >=5.
- No presentado: si el estudiante no se presenta a ninguna de las partes descritas anteriormente.
- Suspenso: el resto de casos. En el caso de que la calificación de la prueba escrita sea inferior a 5, la calificación será la obtenida en la prueba escrita.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
DIAPOSITIVAS DE LA ASIGNATURA SE INCLUIRÁ MÁS BIBLIOGRAFÍA EN LA PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA AL COMIENZO DEL CURSO ACADÉMICO Y MATERIAL DOCENTE DURANTE EL MISMO
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	IMENE YAHYAOUI
Correo electrónico	imene.yahyaoui@urjc.es
Departamento	Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 09:39 | Hash: caccac712db732e706680db6c9be4dfd.